N° Consecutivo 170

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

C E R T I F I C A

*Que **BOYACA SIETE DIAS S.A.S** Nit.901164820-5 con Cámara de Comercio de Bogotá, Representante Legal Edwin Aranguren González identificado con cédula de ciudadanía No.17.148.397, se encuentra legalmente inscrita en la Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo de la Gobernación de Boyacá, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza 071 de 1987, para efectos de contratar publicidad con las Secretarías e Institutos Descentralizados del Departamento de Boyacá.*

La presente Inscripción es válida hasta el 31 de diciembre del 2025 y deberá renovarse durante el mes de enero de cada año (Parágrafo 1° del artículo Primero de la Ordenanza 071 de 1987).

Se expide en Tunja a los 05 días del mes de junio de 2025.

DIANA MARCELA ESPINEL LOPEZ

Proyecto y Elaboró: Yamile Guarín Guzmán
Auxiliar Administrativo